



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
GESTIÓN – 2023
RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de la Ley N° 1178 y a la “Directriz para la Formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna”, emitida por la Contraloría General del Estado, con Nota N° CGE/SCNC-601-5/2022, del 7 de septiembre de 2022, la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), tiene previsto realizar las siguientes actividades en la gestión 2023:

N°	ACTIVIDADES
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, al 31/12/2022.
2	Auditoría de Cumplimiento a los Gastos Erogados por el Incumplimiento al Contrato de Beca otorgado a Juan Pablo Crespo Vargas, gestión 2018.
3	Auditoría de Cumplimiento al Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, con énfasis a la existencia de Doble Percepción, con alcance al 31 de diciembre de 2022.
4	Seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el Informe ABEN/UAI/INF. N° 02/2022 Confiabilidad 2021 (61 Recomendaciones)
5	Seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el Informe ABEN/UAI/INF. N° 03/2021 Confiabilidad 2020 (40 de Recomendaciones)
6	Planificación General y Específica de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2023.
7	Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario y Validación de las Actividades realizadas por el Personal, durante las gestiones 2017 al 2020.

Con el propósito de evitar duplicidad de esfuerzos en la elaboración de auditorías, la Unidad de Auditoría Interna de la ABEN, realizó la coordinación con la Responsable de la Unidad de Auditoría del Ministerio de Hidrocarburos y Energías como ente tutor, refrendando el Acta de Reunión de Coordinación del POA – 2023 de fecha 27 de septiembre de 2022.



CRH/